

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

43**LOECHES**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Extracto de la convocatoria para la concesión de la subvención para la adquisición de los libros de texto y material escolar para el curso 2021-2022, aprobada por Decreto de Alcaldía número 2021-0738, de 22 de septiembre, del Ayuntamiento de Loeches.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>).

BDNS (Identif.): 584927

Primero. *Beneficiarios.*—Alumnado de 2.º ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Educación Especial o Formación Profesional Básica, empadronado en el municipio de Loeches.

Segundo. *Objeto.*—Su finalidad es conceder, en régimen de concurrencia competitiva, ayudas públicas para la adquisición de los libros de texto y material escolar para el curso 2021-2022, destinadas al alumnado de 2.º ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Educación Especial o Formación Profesional Básica, empadronado en el municipio de Loeches, con el objeto de garantizar la igualdad en el acceso y ejercicio del derecho a la educación.

Tercero. *Bases reguladoras.*—Se regirán por la ordenanza general reguladora de subvenciones del Ayuntamiento de Loeches.

Cuarto. *Cuantía.*—Importe de 50.000 euros, con cargo a la partida presupuestaria 104 2311 48000.

Quinto. *Plazo de presentación de las solicitudes.*—El plazo para la presentación de solicitudes es quince días desde el día siguiente a la fecha en que aparezca publicada la presente convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Loeches, a 23 de septiembre de 2021.—El alcalde-presidente, Fernando Díaz Sánchez.

(03/27.988/21)

